



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS

Por decreto de esta Alcaldía número 2021-103, de fecha 14 de mayo de 2021, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el 21.1.s) del mismo texto legal, en relación con el 51.1 del Código Civil (modificación de la Ley 35/1999) se ha otorgado delegación especial a la Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, doña Ana Belén Valero Fernández, para la celebración del matrimonio civil el próximo día 21 de mayo 2021.

Matrimonio de don Enrique Valero Fernández y doña Desiree García-Velasco Espinosa.

Lo que se hace público.

Dosbarrios, 17 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, María del Carmen Portillo Pedraza.

N.º1.-2469